

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA

Manizales, siete de febrero de dos mil veintitrés

Se le reconoce personería al **DR. OSCAR SALAZAR GRANADA** para representar al señor **JULIAN ANDRES RENDON LADINO** en este asunto, en los términos del poder conferido.

Se aplaza para el 14 de febrero de 2023 a las nueve de la mañana (9 a.m.), la continuación de la diligencia de inventarios y avalúos que estaba programada para el 8 de los cursantes.

Por Secretaría, expídanse los oficios ordenados en la audiencia cumplida el 16 de noviembre del año anterior.

NOTIFIQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Marta B. Parrado', written over a horizontal line.

MARTHA LUCIA BAUTISTA PARRADO

Juez